

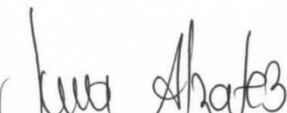
FUNDACIÓN SIKUASO IPSI

NIT: 900765005-4

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO 2024-2023

FUNDACION SIKUASO IPSI					
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL					
Periodos contables terminados el 31/12/2024 y 31/12/2023					
Cifras en pesos colombianos					
	NOTAS	31/12/2024	31/12/2023	VAR %	VAR ABS
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	759,366,718	417,884,258	13%	341,482,460
Caja		2,309,142	8,207,634	-72%	(5,898,492)
Depositos en Instituciones Financieas		757,057,576	409,676,624	85%	347,380,952
Cuentas por cobrar	7	2,128,931,945	5,353,320,971	-60%	(3,224,389,026)
Inventarios	9	1,586,642,966	377,156,667	321%	1,209,486,299
Bienes y servicios pagados por anticipado	7	36,388,086	69,453,317	-48%	(33,065,231)
Otros Activos	7	7,699,041	8,031,040	-4%	(331,999)
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>4,519,028,756</b>	<b>6,225,846,253</b>	<b>-27%</b>	<b>(1,706,817,497)</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
Propiedades, planta y equipo	10	1,963,395,365	1,364,174,634	44%	599,220,731
Otros activos no corrientes	14	167,411,169	77,411,169	116%	90,000,000
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>2,130,806,533</b>	<b>1,441,585,803</b>	<b>48%</b>	<b>689,220,730</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>6,649,835,290</b>	<b>7,667,432,056</b>	<b>-13%</b>	<b>(1,017,596,766)</b>
<b>PASIVOS</b>					
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>					
Cuentas por pagar	20-21	1,230,124,056	2,441,159,825	-50%	(1,211,035,769)
Beneficios a los empleados	22	339,853,710	496,413,972	-32%	(156,560,262)
otros Pasivos	24	1,219,307,730	4,463,774	27216%	1,214,843,956
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>2,789,285,496</b>	<b>2,942,037,571</b>	<b>-5%</b>	<b>(152,752,075)</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>					
Préstamos por pagar	20-21	272,776,527	688,945,421	-60%	(416,168,894)
Cuentas por pagar	20-21		568,198,174	-100%	(568,198,174)
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>272,776,527</b>	<b>1,257,143,595</b>	<b>-78%</b>	<b>(984,367,068)</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>3,062,062,023</b>	<b>4,199,181,166</b>	<b>-27%</b>	<b>(1,137,119,143)</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
Capital fiscal	27	85,065,000	85,065,000	0%	-
Resultados de ejercicios anteriores	27	2,349,202,335	2,122,684,766	11%	226,517,569
Resultados del ejercicio	27	1,153,505,931	1,260,501,124	-8%	(106,995,193)
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>3,587,773,267</b>	<b>3,468,250,890</b>	<b>3%</b>	<b>119,522,377</b>
<b>TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO</b>		<b>6,649,835,290</b>	<b>7,667,432,056</b>	<b>-13%</b>	<b>(1,017,596,766)</b>
Pasivo Contingente		-	-		-

  
**JHON FREDDY VANEGAS**  
Representante Legal

  
**JESSICA PAOLA ALZATE**  
Revisora Fiscal  
TP. 192815

  
**JEINY JOHANA TELLEZ**  
Contadora Pública

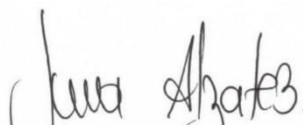
FUNDACIÓN SIKUASO IPSI

NIT: 900765005-4

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO 2024-2023

FUNDACION SIKUASO IPSI					
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL					
Periodos contables terminados el 31/12/2024 y 31/12/2023					
Cifras en pesos colombianos					
	NOTA	01/01/2024 A 31/12/2024	01/01/2023 A 31/12/2023	VAR %	VAR ABS
Ingresos por prestación de servicios	28	17,247,172,847	22,781,917,840	-24%	(5,534,744,993)
Costo por prestación de servicios	30	- 12,160,946,054	- 18,521,578,656	-34%	6,360,632,602
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>5,086,226,793</b>	<b>4,260,339,184</b>	<b>19%</b>	<b>825,887,609</b>
Gastos de administración y operación	29	2,882,556,960	2,862,668,153	1%	19,888,807
Otros gastos operacionales	29	95,849,898	298,160,164	-68%	(202,310,266)
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>		<b>2,107,819,935</b>	<b>1,099,510,867</b>	<b>92%</b>	<b>1,008,309,068</b>
Ingresos financieros	28	239,984	723,008	-67%	(483,024)
Gastos intereses	29	119,194,264	-		119,194,264
Gastos financieros	29	103,486,740	-		103,486,740
Otros ingresos no operacionales	28	56,695,471	160,267,249	-65%	(103,571,778)
Otros gastos no operacionales	29	788,568,455	75,000		788,493,455
<b>RESULTADO DEL PERIODO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>1,153,505,931</b>	<b>1,260,576,124</b>	<b>-8%</b>	<b>1,796,234,462</b>
Gasto por impuesto a las ganancias		-	-		-
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>1,153,505,931</b>	<b>1,260,576,124</b>	<b>-8%</b>	<b>1,796,234,462</b>
Ganancias en inversiones de administración de liquidez a valor razonable con cambios en el otro resultado		-	-		-
<b>Total otro resultado integral que se reclasificará a resultados en periodos posteriores</b>		<b>-</b>	<b>-</b>		<b>-</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO</b>		<b>1,153,505,931</b>	<b>1,260,576,124</b>	<b>-8%</b>	<b>1,796,234,462</b>

  
**JHON FREDDY VANEGAS**  
Representante Legal

  
**JESSICA PAOLA ALZATE**  
Revisora Fiscal  
TP. 192815-T

  
**JEINY JOHANA TELLEZ**  
Contadora Pública  
TP. 252424-T

FUNDACIÓN SIKUASO IPSI  
NIT: 900765005-4  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
CONTABLE: 01 DE ENERO 2024 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

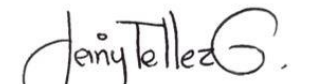
FUNDACION SIKUASO IPSI							
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL							
Periodos contables terminados el 31/12/2024 y 31/12/2023							
Cifras en pesos colombianos							
	Capital fiscal	Reserva legal	Resultados de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Impactos por transición	Ganancias (perdidas) inversiones con cambios en el ORI	Total patrimonio
Saldo a 31 de diciembre 2023	85,065,000.00	-	2,122,684,766.00	1,260,501,124.00			3,468,250,890.00
Asignaciones Permanente Retenidas 2023			226,517,569.16	1,260,501,124.00			
Resultado del periodo 2024				1,153,505,931.48			
Saldo a 31 de diciembre 2024	85,065,000.00	-	2,349,202,335.16	1,153,505,931.48	-	-	3,587,773,266.64



**JHON FREDDY VANEGAS**  
Representante Legal



**JESSICA PAOLA ALZATE**  
Revisora Fiscal  
TP. 192815-T



**JEINY JOHANA TELLEZ**  
Contadora Pública  
TP. 252424-T

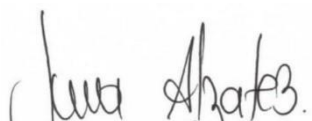




FUNDACIÓN SIKUASO IPSI  
NIT: 900765005-4  
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
CONTABLE: 01 DE ENERO 2024 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

FUNDACION SIKUASO IPSI					
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL					
Periodos contables terminados el 31/12/2024 y 31/12/2023					
Cifras en pesos colombianos					
NOTA	01/01/2024 A 31/12/2024	01/01/2023 A 31/12/2023	VAR %	VAR ABS	
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>					
Recibidos por prestación de servicios	402,737,873	(3,455,926,498)	(1)	3,858,664,371	
Recibido por rendimientos de equivalentes al efectivo	(4,414,009)	(36,977,535)	(1)	32,563,526	
Recaudado por retenciones IVA practicadas				-	
Pagado por retenciones IVA practicadas				-	
Pagado a proveedores	(234,658,052)	1,352,472,139	(1)	(1,587,130,191)	
Pagado por seguros	(15,706,793)	4,339,980	(1)	(20,046,773)	
Pagados por beneficios a los empleados	(7,488,915)	(96,500,687)	(1)	89,011,772	
Pagado por aportes parafiscales	501,510	(76,790,797)	(1)	77,292,307	
Pagado por servicios públicos	(232,503,458)	85,972	(1)	(232,589,430)	
Pagado por honorarios	(6,868,763)	18,708,017	(1)	(25,576,780)	
Pagado en litigios y demandas civiles				-	
Pagado por impuesto a las ganancias				-	
Reclasificación del efectivo de uso restringido				-	
Otros recibidos en operación	671,186,130	482,133,374	(1)	189,052,756	
Otros pagados en operación	(225,634,695)	(390,766,582)	(1)	165,131,887	
<b>Flujo de efectivo neto en actividades de operación</b>	<b>347,150,827</b>	<b>(2,199,222,617)</b>			
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>					
Recibido en venta de inversiones de administración de liquidez	-	-		-	
Recibido por rendimientos de inversiones de administración de liquidez	-	161,569,239	(1)	(161,569,239)	
Recibido por rentas de propiedades de inversión	-	-		-	
Pagado en adquisición de inversiones de administración de liquidez	(29,916,462)	745,668,514	(1)	(775,584,977)	
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(13,532,142)	88,770,602	(1)	(102,302,744)	
<b>Flujo de efectivo neto en actividades de inversión</b>	<b>(43,448,604)</b>	<b>996,008,355</b>			
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>					
Pagos de prestamo	37,780,237	(208,649,111)	(1)	246,429,348	
<b>Flujo de efectivo neto en actividades de financiación</b>	<b>37,780,237</b>	<b>(208,649,111)</b>			
<b>FLUJO DE EFECTIVO GENERADO DEL PERIODO</b>	<b>341,482,460</b>	<b>(1,411,863,373)</b>	(1)	1,753,345,833	
Saldo inicial del efectivo y equivalentes al efectivo	417,884,258	1,829,747,631	(1)	(1,411,863,373)	
<b>SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO</b>	<b>759,366,718</b>	<b>417,884,258</b>			

  
**JHON FREDDY VANEGAS**  
Representante Legal

  
**JESSICA PAOLA ALZATE**  
Revisora Fiscal  
TP. 192815-T

  
**JEINY JOHANA TELLEZ**  
Contadora Pública  
TP. 252424-T

**FUNDACION SIKUASO IPSI**  
**900.765.005-4**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS**  
**2024 Y 2023**

**NOTA 1**  
**ENTIDAD REPORTANTE**

La Fundación SIKUASO IPSI se constituyó inicialmente como la FUNDACIÓN PARA LA ASOCIACIÓN DE CAPITANIAS Y AUTORIDADES TRADICIONALES DE ARAUCA, mediante acta de asamblea el 22 de agosto de 2014 y el 13 de enero de 2015 la entidad cambió su nombre a FUNDACIÓN SIKUASO IPSI mediante Acta de Asamblea No. 003 de 2015, inscrita el 23 de febrero de 2015 y registrada en la Cámara de Comercio del Piedemonte Araucano, bajo el No. 00005586 del libro I de las personas jurídicas sin ánimo de lucro.

Las instituciones encargadas de ejercer las funciones de Inspección, Vigilancia y Control sobre la Fundación SIKUASO IPSI en calidad de Institución Prestadora de Servicios de Salud, son en primera instancia, la Superintendencia Nacional de Salud y a nivel local como ente rector de la salud en el Departamento, la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca.

**DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO**

La fundación concentra sus actividades en Colombia y tiene como domicilio principal la carrera 15 N° 19-56 barrio las ferias, Municipio de Tame, Departamento de Arauca.

Actualmente tiene 04 sedes en los municipios de Arauca Capital, Saravena, Fortul y Arauquita, Sus negocios están orientados a las actividades de la práctica médica sin internación, actividades de la práctica odontológica, actividades de apoyo terapéutico y otras actividades de atención a la salud humana.

**DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO**

**MISION – VISION**

Prestar Servicios de Salud de baja y mediana complejidad con el fin de satisfacer las necesidades de nuestros privilegiados, abordando su estado biopsicosocial, logrando ser una empresa líder de la región Orinoquía en la gestión integral del riesgo con enfoque propio e intercultural, apoyado en talento humano idóneo y humanizado a través de las tecnologías existentes que nos permitan garantizar calidad de servicio con un alto sentido de responsabilidad social.



## VALORES INSTITUCIONALES

Son cualidades necesarias en las personas para el cumplimiento de los principios y el logro de los objetivos organizacionales:

**Respeto:** Se cree que el respeto es la base de la armonía, la caridad, y la dignificación de la personal.

**Atención de Calidad:** Brindar un servicio con calidad, buscando siempre la satisfacción del cliente, a través un personal médico asistencial competente y utilizando recursos óptimos para el cuidado y mejoramiento del estado de su salud.

**Integralidad:** Actuamos con ética, honestidad y estricto cumplimiento de las leyes.

**Oportunidad:** Buscamos satisfacer de las necesidades en salud de un usuario en el momento que solicita el servicio, con los recursos adecuados y de acuerdo a la naturaleza, severidad y en el tiempo de respuesta adecuada a la patología.

**Responsabilidad:** como una obligación moral.

**Lealtad:** Cumplimiento de lo que exigen las leyes de la fidelidad y del honor.

**Tolerancia:** Respetando las opiniones, prácticas o costumbres de nuestros usuarios, funcionarios y demás personas con las que interactuamos, así como al entorno y medio ambiente. Respetamos las diferencias.

**Afectividad:** Creemos que el afecto y la ternura contribuye a la sanación

## OBJETIVO

### OBJETIVO GENERAL:

Brindar una prestación de servicios de salud de I II Y III nivel que ha venido organizando la IPS-I para la población usuaria del SGSSS a través de la experiencia y el pleno conocimiento del panorama de salud de la población promoviendo un estado de salud que permita el mejor rendimiento y bienestar por medio de la atención preventiva y de recuperación que se ha brindado durante todo este tiempo, disminuyendo la incidencia de enfermedad y dar un mejor aprovechamiento a los recursos de atención.





## OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Proporcionar a los usuarios del SGSSS en el Departamento el efectivo cumplimiento de las normas vigentes sobre las actividades Prestación de Servicios en el nivel de atención básica de consulta médica general, Consulta especializada servicio de odontología, servicio de laboratorio clínico, terapia respiratoria, consulta especializada y desarrollo de los programas de Protección específica y Detección temprana a través de personal idóneo.
2. Brindar los mecanismos de atención efectiva a través de la red de servicios eficiente y capacitada con celeridad y oportunidad.
3. Mantener y mejorar el estado de salud de la población, resolviendo de manera oportuna los problemas de salud que aquejen a la población a través de programas de atención prácticos y de fácil cumplimiento para los usuarios que resuelvan su problema y eviten complicaciones de salud.
4. Analizar la información estadística emanada de las actividades de atención en salud para realizar las evaluaciones epidemiológicas permanentes que permitan corregir comportamientos mórbidos de salud en la población afiliada.
5. Fortalecer el talento humano en conocimientos a través de actualizaciones en salud, basados en los criterios científicos y la evidencia cotidiana para garantizar la seguridad del paciente.
6. Brindar atención domiciliaria a toda la población que lo requiera buscando mantener y mejorar el estado de salud de la población, resolviendo de manera oportuna los problemas de salud que aquejen a la población a través de programas de atención prácticos y de fácil cumplimiento para los usuarios que resuelvan su problema y eviten complicaciones de salud.
7. Realizar seguimiento a los tratamientos que se lleven con la población y trabajar de la mano con las costumbres de nuestra población a cargo

## RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES: BASES PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y MARCO NORMATIVO.

Los estados financieros de la Fundación SIKUASO IPSI con corte al 31 de diciembre del año 2024 han sido preparados de acuerdo con El Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público emitidas por La Contaduría General de la Nación (CGN).

Basados en la nueva normatividad y para la medición de las operaciones económicas, la elaboración y la presentación de los estados financieros, de la IPS, han seguido los lineamientos del Marco Normativo De La CGN, la Resolución 139 de 2015, por la cual



incorpora, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el cual está conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública.

El periodo de aplicación del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público para la IPS es a partir del primero de enero del año 2015, pero con el año 2014 como periodo de transición, en el cual se preparan los estados financieros bajo la normatividad local y bajo los estándares internacionales de información financiera con propósitos de comparación.

Por lo anterior, con propósitos de información financiera, el primero de enero del año 2015 se abandonan los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para dar aplicación al Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público y por lo tanto los últimos Estados Financieros conforme a los Decretos 2649 y 2650 de 1993 fueron los que se presentaron con corte al 31 de diciembre de 2016.

#### **RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN Y ESTIMACIONES REALIZADAS;**

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad del Contador General, el Revisor Fiscal y el Representante legal, que manifiesta expresamente que ha tomado conocimiento de la información contenida en estos estados financieros y se declara responsable respecto de la información incorporada en los mismos y de la aplicación de los principios y criterios, incluidos en Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones definidas en el manual de políticas, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

#### **PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS;**

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere, estas políticas han sido definidas en función del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público vigente y han sido aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros consolidados.





## NOTA 2

### BASES DE MEDICION Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

- a. **Activos.** Representan recursos controlados por la FUNDACIÓN SIKUASO IPSI producto de sucesos pasados de los cuales espera obtener beneficios económicos futuros.

Un recurso controlado es un elemento que otorga, entre otros, el derecho de:

- Usar un bien para producir o vender bienes o servicios,
- Ceder el uso para que un tercero produzca o venda bienes o servicios,
- Convertir el recurso en efectivo a través de su disposición,
- Beneficiarse de la revalorización de los recursos, o
- Recibir una corriente de flujos de efectivo.

El control implica la capacidad de la FUNDACIÓN SIKUASO IPSI para usar un recurso o definir el uso que un tercero debe darle, a fin de generar beneficios económicos futuros. Al evaluar si existe o no control sobre un recurso, la FUNDACIÓN SIKUASO IPSI debe tener en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos: la titularidad legal, los riesgos inherentes al activo que se asumen y que son significativos, el acceso al recurso o la capacidad para negar o restringir su uso, la forma de garantizar que el recurso se use para los fines previstos y la existencia de un derecho exigible sobre la capacidad de generar beneficios económicos derivados del recurso.

En algunas circunstancias, el control del activo es concomitante con la titularidad jurídica del recurso; no obstante, esta última no es esencial a efecto de determinar la existencia del activo y el control sobre este. La titularidad jurídica sobre el activo no necesariamente es suficiente para que se cumplan las condiciones de control. Por ejemplo, la FUNDACIÓN SIKUASO IPSI puede ser la dueña jurídica del activo, pero si los riesgos y beneficios asociados al activo se han transferido sustancialmente, dicha empresa no puede reconocer el activo así conserve la titularidad jurídica del mismo.

Los riesgos significativos inherentes al recurso corresponden a:

- Los efectos de las condiciones desfavorables que afectan negativamente la capacidad del activo para generar beneficios económicos futuros, como la pérdida de su capacidad productiva o la pérdida de su valor; o
- La obligación de garantizar la adecuada operación del activo.

Los activos de la FUNDACIÓN SIKUASO IPSI proceden de transacciones u otros sucesos pasados. Se obtienen normalmente los activos mediante su compra o



producción, pero también pueden obtenerlos mediante otro tipo de transacciones como, por ejemplo, la FUNDACIÓN SIKUASO IPSI recibe propiedades de una entidad del Gobierno dentro de un programa de fomento del desarrollo económico de un área geográfica. Las transacciones o sucesos que se espera ocurran en el futuro no dan lugar por sí mismos a activos; así, por ejemplo, la intención de comprar inventarios no cumple, por sí misma, la definición de activo.

Los beneficios económicos futuros incorporados a un activo corresponden a la capacidad que tiene dicho activo para contribuir, directa o indirectamente, a generar flujos de efectivo y otros equivalentes al efectivo. Estos beneficios también pueden traducirse en la capacidad para reducir la salida de flujos futuros de efectivo.

Los beneficios económicos futuros pueden fluir por diferentes vías; por ejemplo, un activo se puede intercambiar por efectivo o por otros activos o servicios; utilizar para liquidar un pasivo; utilizar para distribuir utilidades o excedentes de la FUNDACIÓN SIKUASO IPSI; o utilizar aisladamente o en combinación con otros activos para la producción o venta de bienes o servicios de los cuales se va a obtener una contraprestación.

Existe una asociación muy estrecha entre un desembolso y la generación de un activo, aunque no tienen que coincidir necesariamente. Por tanto, si la FUNDACIÓN SIKUASO IPSI realiza un desembolso, este hecho puede suministrar evidencia de la posibilidad de obtener beneficios económicos, pero no es una prueba concluyente de la existencia de una partida que satisfaga la definición de activo. De igual manera, la ausencia de un desembolso no impide que se reconozca un activo; así, por ejemplo, los recursos que han sido transferidos sin contraprestación a la FUNDACIÓN SIKUASO IPSI pueden satisfacer la definición de activo.

Para determinar si un recurso cumple con la definición de activo, se deben realizar juicios profesionales que aborden, de manera integral, los elementos anteriormente referidos.

- b. Pasivos.** Son obligaciones presentes, con un tercero, producto de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencida, la FUNDACIÓN SIKUASO IPSI espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Al evaluar si existe o no una obligación presente, la FUNDACIÓN SIKUASO IPSI debe tener en cuenta, con base en la información disponible, la existencia de un suceso pasado que dé lugar a la obligación a partir de la cual la FUNDACIÓN SIKUASO IPSI tiene poca o ninguna alternativa de evitar la salida de recursos. Cuando existen dudas sobre la existencia de una obligación presente, la FUNDACIÓN SIKUASO IPSI debe evaluar la probabilidad de tener o no la obligación; si es mayor la probabilidad de no tenerla, no hay lugar al reconocimiento de un pasivo.



Los pasivos proceden de transacciones u otros sucesos pasados. Así, por ejemplo, la adquisición de bienes y servicios da lugar a cuentas por pagar (a menos que el pago se haya anticipado) y la recepción de un préstamo bancario da lugar a la obligación de reembolsar la cantidad prestada. Sin embargo, los pasivos también pueden originarse en obligaciones sobre las cuales existe incertidumbre en relación con su cuantía o fecha de vencimiento.

Las obligaciones pueden ser exigibles legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal; sin embargo, las obligaciones también pueden surgir por la actividad normal de la FUNDACIÓN SIKUASO IPSI, por costumbre o por la intención de mantener buenas relaciones comerciales o de actuar equitativamente. Por ejemplo, si la FUNDACIÓN SIKUASO IPSI decide, como medida política, atender a la rectificación de defectos en sus productos (incluso cuando estos aparezcan después del periodo normal de garantía) los valores que se espere desembolsar por los bienes ya vendidos son también pasivos para FUNDACIÓN SIKUASO IPSI.

Es necesario distinguir entre una obligación presente y un encargo o compromiso para el futuro. La decisión de adquirir activos en el futuro no da lugar, por sí misma, al nacimiento de una obligación presente, sino que la obligación surge solo cuando se ha recibido el activo.

La cancelación de una obligación presente implica que la FUNDACIÓN SIKUASO IPSI entrega unos recursos que llevan incorporados beneficios económicos. La extinción de una obligación presente puede llevarse a cabo de varias maneras, entre otras, a través del pago en efectivo, la transferencia o traslado de otros activos, la prestación de servicios, la sustitución de esa obligación por otra, conversión de la obligación en patrimonio y la prescripción de la obligación de acuerdo con la normativa sobre la materia.

- c. **Patrimonio.** El patrimonio comprende el valor de los recursos públicos representados en bienes y derechos, una vez deducidas las obligaciones que tiene la FUNDACIÓN SIKUASO IPSI para cumplir las funciones financieramente privada.

El patrimonio suministra información sobre los fondos y los particulares, las ganancias o pérdidas acumuladas y las reservas que permiten a los usuarios conocer las restricciones, legales o de otro tipo y que afectan la capacidad de la FUNDACIÓN SIKUASO IPSI para distribuir utilidades o excedentes, cuando haya lugar.

- d. **Ingresos:** Son los incrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de entrada o incrementos de valor de los activos, o bien como salidas o decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos





del patrimonio y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios al patrimonio.

Generalmente, surgen de actividades ordinarias, aunque se clasifican como ingresos las ganancias obtenidas por la venta de activos no corrientes y aquellas surgidas como producto de los cambios en el valor de activos y pasivos que, de acuerdo con las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos, se deban reconocer en el resultado del periodo.

- e. **Gastos:** Son decrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con las distribuciones de utilidades o excedentes a los propietarios de este patrimonio.
- f. **Costos:** Son decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, que están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos y que dan como resultado decrementos en el patrimonio. Contribuyen a la generación de beneficios económicos futuros, se recuperan, fundamentalmente, por la venta de bienes y la prestación de servicios, por esta razón tienen relación directa con los ingresos provenientes de las actividades ordinarias de la FUNDACIÓN SIKUASO IPSI.

**MONEDA FUNCIONAL;** pesos colombianos.

**MONEDA DE PRESENTACION;** pesos colombianos.

#### **NOTA 4 RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES**

El manual de políticas y procedimientos contables de la FUNDACIÓN SIKUASO IPSI fue creado bajo El Marco Normativo Para Empresas Que No Cotizan En El Mercado De Valores, Y Que No Captan Ni Administran Ahorro Del Público Para Las Entidades Sujetas Al Ámbito De Aplicación De La Resolución 414 Del 8 De septiembre De 2014.

##### **➤ EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

El efectivo y los equivalentes de efectivo se consideran activos financieros y se constituyen en medio de pago y con base en ellos se cuantifican y reconocen las transacciones en los estados financieros. Se incluyen las inversiones que cumplan con la totalidad de las siguientes condiciones:



- Son fácilmente convertibles en efectivo.
- Están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.
- Tienen un vencimiento próximo, por ejemplo, tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

Estos activos se reconocen en la contabilidad en el momento en que el efectivo es recibido o es transferido a título de depósito a la vista a una cuenta corriente o de ahorros en una entidad financiera.

En el reconocimiento, medición inicial y en la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor del derecho en efectivo

### ➤ CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar se consideran activos financieros y se reconocerán como cuentas por cobrar los derechos adquiridos en el desarrollo de sus actividades del objeto social de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente de efectivo u otro instrumento.

La principal actividad de la FUNDACIÓN SIKUASO IPSI que origina un activo financiero corresponde a la prestación de servicios de salud contratados para dar cobertura a los usuarios y afiliados de las diferentes Empresas Promotoras de Salud de los regímenes Subsidiado y Contributivo, en la modalidad de consulta externa, extramural y atención domiciliaria).

Cuando la FUNDACIÓN SIKUASO IPSI adquiera el derecho a recibir la contraprestación reconocerá la cuenta por cobrar inicialmente como facturación generada pendiente de radicar y el ingreso respectivo, en las cuentas y conceptos que correspondan.

La FUNDACIÓN SIKUASO IPSI clasifica las cuentas por cobrar en la categoría de costo.

Costo: Corresponden a los derechos para los que se conceden plazos de pago inferiores o igual a 12 meses (corto plazo).

Las cuentas por cobrar se clasifican mensualmente según los siguientes criterios:

Edad de Cartera
De 0 a 30 Días
De 31 a 60 Días



De 61 a 90 Días
De 91 a 120 Días
De 121 a 180 Días
De 181 a 360 Días
≥ De 360 Días

- Naturaleza de la obligación: Con el fin de realizar las respectivas conciliaciones de cartera se clasificará según su naturaleza así:
  - Cuando la obligación provenga de la prestación de servicios de salud a EPS por modalidad de pago capitado o evento.
  - Las demás obligaciones por celebración de convenios o contratos se clasifican en otra.
- Condiciones particulares del deudor: Se clasifican de acuerdo a su naturaleza jurídica y tipo de aseguramiento:
  - EPSS: Empresas promotoras del Régimen Subsidiado.
  - EPS: Empresas Promotoras de Salud del Régimen Contributivo.
  - IPS: PRIVADAS. Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud de carácter privado
  - IPS: PUBLICAS. Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud pertenecientes al sector público.
  - OTROS: Entidades territoriales, particulares y Organizaciones gubernamentales.
- Según el riesgo de la cartera:

**CARTERA EN RIESGO BAJO:** Estará constituido por las cuentas por cobrar registradas a cargo de entidades que no representen proceso de intervención administrativa por parte de la SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD y que el 60% de la cartera se concentra de edades menores a 120 días.

**CARTERA EN RIESGO MEDIO:** Estará constituido por las cuentas por cobrar registradas a cargo de entidades que no presenten proceso de intervención administrativa por parte de la SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD y que el 60% de la cartera se concentra en edades mayores a 121 días e inferiores a 360 días.





**CARTERA EN RIESGO ALTO:** Estará constituida por las cuentas por cobrar registradas a cargo de entidades que presenten procesos de intervención administrativa por parte de la SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD para LIQUIDAR y/o por aquellas cuentas por cobrar que presenten mora mayor a 361 días, teniendo en cuenta: a) el incumplimiento reiterativo en los compromisos de pago y b) se determinará el deterioro del 100% de la cartera total cuando la entidad entre en proceso de intervención.

Las cuentas por cobrar se medirán por el valor de la transacción y se reconocerán en el momento de haberse prestado el servicio, la transacción se determinará por lo acordado entre las dos partes.

Las cuentas por cobrar de la FUNDACIÓN SIKUASO IPSI medidas inicialmente al costo se medirán posteriormente por el valor de la transacción menos el deterioro de valor.

#### ➤ **ACUERDOS CONJUNTOS**

Una operación conjunta es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto tienen derechos respecto de los activos y responsabilidades frente a los pasivos relacionados con el acuerdo. Cada una de las partes se denomina operador conjunto.

Las operaciones conjuntas no implican el establecimiento de una empresa, sino el uso de activos y otros recursos de las empresas. Cada empresa participante usa sus activos para el desarrollo de la operación; incurre en gastos, costos y pasivos; y obtiene recursos de crédito como parte de sus obligaciones. El acuerdo celebrado proporciona el medio por el cual el ingreso por la venta o suministro del producto o servicio, y los gastos y costos en los que se incurra se comparten entre las empresas que controlan conjuntamente la operación.

Se reconocerá como un negocio conjunto el acuerdo mediante el cual las partes que poseen control conjunto tienen derecho a los activos netos de un negocio en marcha. Esas partes se denominan participantes en un negocio conjunto.

#### ➤ **INVENTARIOS**

Se reconocerán como inventarios, los activos adquiridos, que se tengan con la intención de comercializarse en el curso normal de operación o de consumirse en la prestación de servicios.



Se medirá los inventarios por el costo de adquisición.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los inventarios que se esperan vender se medirán al menor valor entre el costo y el valor neto de realización.

### ➤ PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Se reconocerán como propiedad, planta y equipo. Los activos tangibles empleados por la FUNDACIÓN SIKUASO IPSI para producción o venta de bienes, para la prestación de servicios o para propósitos administrativos.

Los terrenos sobre los que se constituyan las propiedades, planta y equipo se reconocerán por separado.

La FUNDACIÓN SIKUASO IPSI reconocerá como propiedad, planta y equipo los activos que cumplan los siguientes requisitos:

- Se trata de un recurso tangible identificable y controlado por la FUNDACIÓN SIKUASO IPSI, de cual es probable que obtenga beneficios económicos futuros o sirva para fines administrativos, que se espera utilizarlos en el giro normal de su operación en un periodo que exceda de un (1) año.
- Su valor individualmente considerado es superior a 2 SMMLV.
- En la adquisición de bienes inmuebles se debe reconocer y registrar en forma separada el valor del terreno y de la edificación.
- Sean bienes muebles que estén generando ingresos producto de su arrendamiento (entregados en arrendamiento operativo).
- No están disponibles para la venta.

Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo.

Las propiedades, planta y equipo, se medirán después del reconocimiento inicial por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. Por lo tanto, el valor asignado en la medición inicial se mantiene hasta el retiro o baja en cuentas del activo.

### ➤ ACTIVOS INTANGIBLES

Se reconocerán como activos intangibles los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la FUNDACIÓN SIKUASO IPSI tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones



fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la empresa y se prevé usarlos durante más de 12 meses.

La medición de un activo intangible es fiable cuando existe evidencia de transacciones para el activo u otros similares, o cuando la estimación del valor depende de variables que se pueden medir en términos monetarios.

Los activos intangibles se medirán al costo, el cual dependerá de si estos son adquiridos o generados internamente.

Con posterioridad al reconocimiento, los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.

### ➤ **PRESENTACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS EMITIDOS Y COLOCADOS**

Se reconocerán como títulos de deuda emitidos y colocados los instrumentos financieros que se caractericen por ser títulos de renta fija, dado que sus intereses atienden el pago de una tasa fija o variable y su valor principal o nominal se paga al vencimiento del título. Cuando los títulos de deuda sean únicamente emitidos no serán objeto de reconocimiento hasta su colocación.

Los títulos de deuda emitidos y colocados se clasificarán en la categoría de costo amortizado, con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general.

Los títulos de deuda emitidos y colocados se medirán por el valor razonable. Cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconocerá como ingreso o como gasto en el resultado del periodo, según corresponda, en la fecha de la colocación. Si el título no tiene valor razonable, se medirá por el precio de la transacción.

Con posterioridad al reconocimiento, los títulos de deuda emitidos y colocados se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo reconocido menos los pagos de capital e intereses realizados.

### ➤ **CUENTAS POR PAGAR**

Esta política aplica para todas las cuentas por pagar de la FUNDACIÓN SIKUASO IPSI, tales como:

- Adquisición de bienes y servicios.
- Otras cuentas por pagar (Honorarios, viáticos, aportes al ICBF y SENA)





- Recursos a favor de terceros (servicios públicos, Estampillas, etc.)
- Retención en la fuente, e impuestos
- Descuentos de nómina (Seguridad Social)
- Créditos judiciales
- Premios por pagar
- Subvenciones por pagar.

Las cuentas por pagar son pasivos financieros que representan las obligaciones de pago a terceros y empresas relacionadas que se derivan de la compra de bienes o servicios que realiza la FUNDACIÓN SIKUASO IPSI en razón de su objeto.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente al costo.

Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos. De lo contrario se presentará como pasivo no corrientes.

Las cuentas por pagar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción.

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos realizados.

### ➤ **PRESTAMOS POR PAGAR**

Esta política aplica para todos los préstamos por pagar a corto y largo plazo de la FUNDACIÓN SIKUASO IPSI, tales como:

- Préstamos banca comercial
- Créditos transitorios
- Préstamo de socios y accionistas

Los préstamos por pagar se clasificarán en la categoría de costo amortizado, con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general.

Se reconocerán como préstamos por pagar los recursos financieros recibidos por la FUNDACIÓN SIKUASO IPSI para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.



Los préstamos por pagar se medirán por el valor recibido. En caso de que la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés del mercado, se medirán por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares.

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por pagar se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo reconocido menos los pagos de capital e intereses realizados.

### ➤ **BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

Los beneficios a los empleados se clasificaron a corto plazo.

Se reconocerá como una obligación por beneficios a los empleados a todas las retribuciones que la FUNDACIÓN SIKUASO IPSI proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

Estos beneficios abarcan aquellos que son suministrados directamente a los empleados en virtud de lo establecido en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio, los cuales se clasifican en beneficios a empleados a corto plazo y se reconocerán como aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la Fundación durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo.

Los beneficios a corto plazo se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable.

La FUNDACIÓN SIKUASO IPSI Medirá los beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual por la mejor estimación del desembolso que se requerirá para cancelar la obligación al finalizar el periodo contable.

La FUNDACIÓN SIKUASO IPSI revelará, como mínimo, la siguiente información en lo referente a los beneficios a los empleados de corto plazo:

- a) Naturaleza de los beneficios a corto plazo;
- b) la cuantía de la estimación de los beneficios otorgados a los empleados
- c) La naturaleza y cuantía de las remuneraciones del personal clave de la gerencia, entendido como aquel que tiene el poder y la responsabilidad de planificar, dirigir y controlar las actividades de la empresa, ya sea en forma directa o indirecta.



## ➤ PROVISIONES

Se reconocerán como provisiones los pasivos a cargo de la FUNDACIÓN SIKUASO IPSI que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento.

La FUNDACIÓN SIKUASO IPSI reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado;
- b) probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación; y
- c) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

En algunos casos excepcionales no es claro si existe una obligación en el momento presente.

Las obligaciones pueden ser probables, posibles o remotas. Una obligación es probable cuando la probabilidad de ocurrencia es más alta que la probabilidad de que no ocurra, lo cual conlleva al reconocimiento de una provisión.

Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente.

Las provisiones se revisarán cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente o, como mínimo, al final del periodo contable, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

## ➤ ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la empresa.

Los activos contingentes se evaluarán cuando la FUNDACIÓN SIKUASO IPSI obtenga nueva información de los hechos económicos asociados o, como mínimo, al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos a la FUNDACIÓN SIKUASO IPSI pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del activo y del ingreso en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados,





cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la empresa. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que, para satisfacerla, se requiera que la FUNDACIÓN SIKUASO IPSI tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

### ➤ INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

La presente política debe ser aplicada para todos los ingresos de actividades ordinarias, tales como:

- a) Prestación de servicios.
- b) Venta de bienes.
- c) El uso de activos por parte de terceros, los cuales generan ingresos.
- d) Intereses.
- e) Recuperaciones
- f) Donaciones

Se reconocerá un ingreso cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros relacionado con la entrada o incremento en el valor de los activos o con una disminución en los pasivos y cuando el valor del ingreso pueda medirse con fiabilidad.

El criterio para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se aplicará por separado a cada transacción.

Esto significa que el reconocimiento del ingreso ocurre simultáneamente con el reconocimiento de la entrada o incremento en el valor de los activos o con la disminución de los pasivos; por ejemplo, el reconocimiento del ingreso ocurre con el incremento neto de activos derivado de una venta de bienes o servicios, o con la disminución en los pasivos resultante de la materialización de servicios prestados efectivamente con la consecuente disminución del ingreso recibido por anticipado en el pasivo.

Los ingresos por prestación de servicios se medirán por el valor de la contraprestación recibida o por recibir una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados o no condicionados.

La FUNDACIÓN SIKUASO IPSI medirá los ingresos por la prestación de servicios de acuerdo con el grado de avance en la prestación este. Para calcular el grado de avance, se tomará como referencia lo siguiente:



- La proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales.
- Las inspecciones del trabajo ejecutado; o
- La proporción física de la prestación del servicio o del contrato.

### ➤ **AYUDAS GUBERNAMENTALES Y SUBVENCIONES**

Las ayudas gubernamentales son acciones realizadas por el sector público con el objeto de suministrar beneficios económicos específicos a la empresa. No se consideran ayudas gubernamentales los beneficios que se producen indirectamente sobre las empresas por actuaciones sobre las condiciones generales del comercio o la industria, tales como el suministro de infraestructura en áreas en desarrollo o la imposición de restricciones comerciales a los competidores.

Se reconocerán como subvenciones los activos, monetarios o no monetarios, que reciba la FUNDACIÓN SIKUASO IPSI de terceros sin entregar nada a cambio o entregando un valor significativamente menor al valor razonable del activo recibido. También se reconocerán como subvenciones la asunción y condonación de obligaciones y los préstamos a tasas inferiores a las del mercado.

Las subvenciones pueden o no estar sometidas a estipulaciones, las cuales se originan en la normativa vigente o en acuerdos de carácter vinculante.

### ➤ **POLÍTICA CONTABLE PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros se presentarán consolidados bajo la responsabilidad del contador y representante legal. buscará la representación estructurada de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo, de tal manera que su objetivo sea el de suministrar información que sea útil a una amplia variedad de usuarios para tomar sus decisiones económicas.

Juego completo de Estados Financieros:

- Un estado de situación financiera al final del periodo contable.
- Un estado del resultado integral del periodo contable.
- Un estado de cambios en el patrimonio del periodo contable.
- Un estado de flujos de efectivo del periodo contable.
- Las notas a los estados financieros.



- Un estado de situación financiera al inicio del primer periodo comparativo cuando la empresa aplique una política contable retroactivamente, cuando realice una reexpresión retroactiva de partidas en sus estados financieros para corregir un error o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros.
- Los estados financieros se presentarán de forma comparativa con el periodo inmediatamente anterior.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA;** En el estado de situación financiera, se presenta de forma clasificada, resumida y consistente, la situación financiera con la totalidad de los saldos en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho ejercicio.

Para el efecto y como mínimo, el estado de situación financiera de la FUNDACIÓN SIKUASO IPSI incluirá a la fecha de corte, los saldos existentes de los siguientes conceptos:

- Efectivo y equivalentes al efectivo
- Cuentas por cobrar
- Inventarios
- Propiedades, planta y equipo
- Activos intangibles
- Cuentas por pagar
- Pasivos por beneficios a los empleados
- Pasivos y activos por impuestos corrientes
- Capital emitido y reservas atribuibles a los propietarios

Presentará, en el estado de situación financiera, partidas adicionales, encabezamientos y subtotales cuando la magnitud, naturaleza o función de estos sea tal, que la presentación por separado resulte relevante para comprender su situación financiera.

La ordenación de las partidas o agrupaciones de partidas similares podrán modificarse de acuerdo con la naturaleza de la FUNDACIÓN SIKUASO IPSI y de sus transacciones, para suministrar información que sea relevante en la comprensión de su situación financiera.

Para el efecto, presentará partidas adicionales de forma separada en función de los siguientes aspectos:

- La naturaleza y la liquidez de los activos;
- La función de los activos dentro de la FUNDACIÓN SIKUASO IPSI ; y
- Los importes, la naturaleza y el plazo de los pasivos.





Los activos y pasivos corrientes y no corrientes de la FUNDACIÓN SIKUASO IPSI deberán ser presentados, como categorías separadas en el estado de situación financiera.

Para la clasificación de un activo como corriente, deberá establecer si:

- Se espera realizar el activo, o tenga la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación.
- Se mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- Se espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros.
- Si el activo está constituido por efectivo o equivalente al efectivo.

Todos los demás activos de la FUNDACIÓN SIKUASO IPSI se clasificaron como no corrientes.

Para la clasificación de un pasivo como corriente, debe establecer si:

- Se espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
- Se liquida el pasivo dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros
- Si no se tiene un derecho incondicional de aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

**ESTADO DE RESULTADOS;** En el estado de resultados integral se presentan las partidas de ingresos, costos y gastos, reflejando el resultado integral del periodo.

En el estado del resultado integral, presentará lo siguiente:

- El resultado del periodo, el cual corresponde al total de los ingresos menos los gastos y costos, excluyendo los componentes del otro resultado integral;
- El otro resultado integral, el cual comprende las partidas de ingresos y gastos que no se reconocen en el resultado del periodo; y
- El resultado integral del periodo, es decir, la suma del resultado del periodo más el otro resultado integral.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO;** El estado de cambios en el patrimonio presenta las variaciones de las partidas del patrimonio de forma detallada y comparativa.

Información a presentar en el estado de variaciones en el patrimonio será la siguiente:



- Los efectos de la aplicación o reexpresión retroactiva reconocidos de acuerdo con la Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores, para cada componente de patrimonio.
- Una conciliación entre los valores en libros al inicio y al final del periodo que revele por separado, los cambios resultantes del resultado del periodo, del otro resultado integral y de las transacciones con los propietarios mostrando por separado, las contribuciones realizadas por los propietarios, y las distribuciones; y
- El resultado integral total del periodo mostrando de forma separada, los importes totales atribuibles a los propietarios.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO;** La IPS deberá informar acerca de los flujos de efectivo usando el método directo, según el cual se presentan por separado las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos.

El estado de flujos de efectivo informará acerca de los flujos de efectivo habidos durante el período, clasificándolos por actividades de operación.

El importe de los flujos de efectivo procedentes de actividades de operación es un indicador clave de la medida en la cual estas actividades han generado fondos líquidos, suficientes para reembolsar los préstamos, mantener la capacidad de operación de la entidad, pagar dividendos y realizar nuevas inversiones sin recurrir a fuentes externas de financiación.

La presentación separada de los flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación, resulta útil al realizar la predicción de necesidades de efectivo para cubrir compromisos con los suministradores de capital a la entidad.

#### ➤ **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Cuando la FUNDACIÓN SIKUASO IPSI elabore y presente estados financieros, simultáneamente deberá incluir revelaciones a los estados financieros, las cuales corresponden a descripciones o desagregaciones de partidas de los estados financieros presentadas en forma sistemática, las cuales revelarán lo siguiente:

- Información acerca de las bases para la preparación de los estados financieros y de las políticas contables específicas utilizadas;
- Información requerida por las normas que no se haya incluido en otro lugar de los estados financieros; y
- Información comparativa respecto al periodo anterior para todos los importes incluidos en los estados financieros, cuando sea relevante para entender los estados financieros del periodo corriente.



- Información que sea relevante para entender los estados financieros y que no se haya presentado en los mismos.

#### ➤ **HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO CONTABLE**

En contexto con la norma referencial, para la FUNDACIÓN SIKUASO IPSI los hechos ocurridos después del periodo contable corresponden a los eventos, favorables o desfavorables, que se producen entre el 31 de diciembre y la fecha máxima de autorización para la publicación de los Estados Financieros de la Fundación.

Para la FUNDACIÓN SIKUASO IPSI la fecha máxima de autorización para la publicación de sus Estados financieros será el 31 de marzo.

Los siguientes criterios serán aplicables para la definición de sus eventos posteriores después del período que se informa a partir de la aplicación del MNC y se pueden identificar dos tipos de eventos:

- los que implican ajuste y
- los que no implican ajuste.

#### ➤ **DEFINICIÓN DE POLÍTICAS CONTABLES**

La FUNDACIÓN SIKUASO IPSI debe aplicar las mismas políticas contables dentro de cada período contable (año contable), así como de un periodo a otro, excepto si se presentase algún cambio en una política contable, con el fin de lograr comparabilidad en los Estados Financieros a lo largo del tiempo y, poder identificar tendencias en su situación financiera, el resultado integral y los flujos de efectivo.

Los siguientes criterios serán aplicables para la definición de sus políticas contables a partir de la aplicación del Marco Normativo Contable:

- Políticas contables: Son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos específicos adoptados por la Fundación en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

Las políticas contables establecidas en el nuevo marco técnico normativo serán aplicadas por la Fundación de manera uniforme para transacciones, hechos y operaciones que sean similares.

Cuando se realice una modificación en el Régimen de Contabilidad o en los casos específicos que el mismo permita, y la FUNDACIÓN SIKUASO IPSI considere pertinente un cambio





de política que conlleve a la representación fiel y a la relevancia de la información financiera, aplicará de forma estricta cada uno de los siguientes pasos para la definición de una nueva política contable:

La metodología recomendada para su estructuración se resume así:

- Conformación del grupo de trabajo, el cual estará conformado por el Comité De Control Contable: El representante legal, el Revisor Fiscal, el Administrador y el Contador.
- Análisis del marco normativo vigente, aplicable a la FUNDACIÓN SIKUASO IPSI.
- Redacción de cada una de las políticas contables por parte del personal asignado a esta actividad.
- Estructuración del borrador del manual

Una estimación contable es un valor monetario obtenido por la FUNDACIÓN SIKUASO IPSI al medir un hecho económico que, dada la incertidumbre inherente al mismo, no puede medirse con precisión. Ello implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible y en técnicas o metodologías apropiadas. Son estimaciones contables, entre otras, el deterioro del valor de los activos, el valor razonable de los activos financieros, la depreciación de los activos, las obligaciones por beneficios a empleados y las provisiones.

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR

NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSION

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISION Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 23. PROVISIONES

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN-ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (FONDOS DE COLPENSIONES)



NOTA 34. EFECTOS DE LAS VALORIZACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LAMONEDA EXTRANJERA

NOTA 35. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADOS DE OPERACIONES

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO



## DESGLOSE DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### NOTA 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo comprende los dineros en caja general, cajas menores y los depositados en instituciones financieras en cuentas de ahorros o corrientes.

Estas partidas se reconocen al valor razonable una vez se registra la transferencia por ingreso o salidas. Estos recursos son para cumplir con obligaciones a corto plazo, no son susceptibles a que su valor cambie.

Se realiza control a las partidas de los depósitos en instituciones financieras por Tesorería de manera mensual mediante la conciliación de bancos.

A 31 de diciembre, presenta los siguientes saldos:

Cuenta	31 dic 2024	31 dic 2023	Valor Variación
<b>Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo</b>	<b>759,366,718</b>	<b>417,884,252</b>	<b>341,482,462</b>
<b>Caja</b>	<b>2,309,142</b>	<b>8,207,635</b>	<b>- 5,898,493</b>
Caja General	1,729,614	6,510,581	- 4,780,967
Caja Menor	579,528	1,697,054	- 1,117,526
<b>Depósitos en Instituciones Financieras</b>	<b>757,057,576</b>	<b>409,676,624</b>	<b>347,380,955</b>
<b>Cuenta Corriente</b>	<b>14,776,716</b>	<b>380,350,095</b>	<b>- 365,573,379</b>
Banco BBVA N° 001301950100001276	239,962	343,950,006	- 343,710,044
Banco Bogotá N° 137520904	14,536,754	36,400,089	- 21,863,335
<b>Cuenta Ahorros</b>	<b>742,280,861</b>	<b>29,326,526</b>	<b>712,954,335</b>
Banco BBVA N° 001300640200348998	693,361,911	5,948,201	687,413,710
Banco Davivienda N° 506000112165	48,918,948	23,269,878	25,649,070
Banco Bogotá N° 137471231	2	34,652	- 34,650
Banco Davivienda N° 506000190351 CTO 180 - 2023	-	73,795	- 73,795

El efectivo y el equivalente al efectivo no tienen restricciones de disponibilidad.

### NOTA 7 CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar comprenden todos los derechos a recibir efectivo o equivalentes al efectivo a favor de la Fundación SIKUASO IPSI por su actividad de prestación de servicios de salud, actividades extramurales y recuperaciones.

Estas partidas se reconocen por su valor razonable posterior a la prestación del servicio de salud de primer nivel a usuarios afiliados a las EPS, entidades gubernamentales y entidades privadas.





El total registrado por cuentas por cobrar por la prestación del servicio de salud a 31 de diciembre de 2024 corresponden a 11,318,273,264 menos los giros previos por valor de 8,598,187,653 y menos el deterioro acumulado de cuentas por cobrar de 619,207,094.00 para un total por cobrar de 2,101,733,006.

Según las políticas contables de la IPS se realizó deterioro de cartera al saldo por cobrar de la EPS SALUDVIDA por valor de 619.207.094 por desconocimiento de acreencias según resolución N° 0681 del 16 de diciembre de 2021, a corte del 31 de diciembre de 2024 no hay avance en el proceso jurídico.

Para las demás partidas que corresponden a otras cuentas por cobrar comprenden los dividendos y participaciones por recaudar por 19,256,384.00, el cobro de incapacidades radicadas a EPS y ARL por valor de 6,093,555 y otras cuentas por cobrar de 1,849,000 para un total de 27,198,939.

A 31 de diciembre de 2024 la FUNDACIÓN SIKUASO IPSI refleja un saldo de cuentas pendientes por radicar por valor de 634.649.327 debido a errores de facturación en la implementación del sistema contable Asis. Así mismo no se radicaron cuentas por cierre inesperado de las plataformas de las respectivas EPS.

A 31 de diciembre, el total de las cuentas por cobrar de la FUNDACION SIKUASO IPSI presenta los siguientes saldos:

Cuenta	31 dic 2024	31 dic 2023	Valor Variación
<b>Cuentas por cobrar</b>	<b>2,128,931,945</b>	<b>5,353,320,972</b>	<b>- 3,224,389,027</b>
<b>Prestación de servicios de salud</b>	<b>2,101,733,006</b>	<b>5,316,343,437</b>	<b>- 3,214,610,431</b>
<b>Plan de beneficios en salud (PBS) POR EPS - con facturación radicada</b>	<b>589,862,240</b>	<b>154,597,480</b>	<b>435,264,760</b>
Fideicomisos Patrimonios Autónomos Fiduciaria La Previsora S.A	589,862,240	-	589,862,240
Unión Temporal Red Integrada Foscal-Cub	-	153,819,080	- 153,819,080
Fundación Oftalmológica De Santander – Foscal	-	778,400	- 778,400
<b>Plan De Beneficios En Salud (PBSS) POR EPS-Sin Facturar O Con Facturación Pendiente Por Radicar</b>	<b>634,649,327</b>	<b>-</b>	<b>634,649,327</b>
Coosalud Entidad Promotora De Salud S. A	634,649,327	-	634,649,327
<b>Plan subsidiado de salud (PBSS) POR EPS - con facturación radicada</b>	<b>9,928,100,040</b>	<b>7,500,578,043</b>	<b>2,427,521,997</b>
Coosalud Entidad Promotora De Salud S. A	8,744,594,563	6,586,520,780	2,158,073,783
Nueva Empresa Promotora De Salud S. A	498,578,633	231,858,890	266,719,743
Saludvida Eps	684,926,844	682,198,373	2,728,471
<b>Servicios De Salud Por IPS Privadas-Sin Facturar O Con Facturación Pendiente Por Radicar</b>	<b>854,489</b>	<b>-</b>	<b>854,489</b>
Rehintegar Ltda	854,489	-	854,489
<b>Servicios de salud por IPS privadas - con facturación radicada</b>	<b>22,737,906</b>	<b>21,532,530</b>	<b>1,205,376</b>
Ips Mecas Salud Domiciliaria Sas	21,376,482	21,532,530	- 156,048
Rehintegar Ltda	1,119,824	-	1,119,824
Vivir IPS SAS	241,600	-	241,600



<b>Servicios de salud por particulares</b>	<b>33,216,977</b>	<b>95,398,473</b>	-	<b>62,181,496</b>
Organización Internacional Para Las Migraciones	33,151,377	42,382,133	-	9,230,756
Servisalud Gestion Social Sas	-	45,344,903	-	45,344,903
Niteg Soluciones S.A.S	-	3,250,000	-	3,250,000
Rehintegrar Ltda	-	4,421,437	-	4,421,437
Particular	65,600	-	-	65,600
<b>Atención con cargo a recursos de acciones de salud pública - con facturación radicada</b>	<b>109,706,774</b>	<b>75,000,000</b>		<b>34,706,774</b>
Municipio De Tame	109,706,774	75,000,000		34,706,774
<b>Giro previo para abono a la cartera del sector salud (cr)</b>	<b>- 8,598,187,653</b>	<b>- 1,911,555,995</b>		<b>- 6,686,631,658</b>
Nueva Empresa Promotora De Salud S.A.	- 488,202,279	- 274,598,366	-	213,603,913
Coosalud Entidad Promotora De Salud S. A	- 7,845,574,707	- 1,559,701,302	-	6,285,873,405
Fideicomisos Patrimonios Autónomos Fiduciaria La Previsora S.A	- 264,410,667	-	-	264,410,667
Unión Temporal Red Integrada Foscal-Cub	-	- 77,256,327		77,256,327
<b>Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR)</b>	<b>- 619,207,094</b>	<b>- 619,207,094</b>		<b>-</b>
Saludvida EPS	- 619,207,094	- 619,207,094		-
<b>Otras Cuentas Por Cobrar</b>	<b>27,198,939</b>	<b>36,977,535</b>	-	<b>9,778,596</b>
<b>Dividendos Y Participaciones Por Cobrar</b>	<b>19,256,384</b>	<b>19,256,384</b>		<b>-</b>
Unión Temporal Adulto Mayor 2021	19,256,384	19,256,384		-
<b>Reintegros</b>	<b>6,093,555</b>	<b>17,721,151</b>	-	<b>11,627,596</b>
Incapacidad EPS	5,293,331	-	-	5,293,331
Leydy Johana Carreño Gutierrez	- 2	-	-	2
Vianka Liliana Estupiñan Baez	86,667	-	-	86,667
Florelda Angarita Tarazona	- 43,334	-	-	43,334
Maria Fernanda Granados Rodriguez	2,383,333	-	-	2,383,333
Doris Virginia Salamanca Basto	43,333	-	-	43,333
Rita Esmeralda Pinilla	86,750	-	-	86,750
Leonel Guerrero Camacho	563,334	-	-	563,334
Egles Alexander Sanchez Jimenez	476,667	-	-	476,667
Mayra Alejandra Contreras	346,667	-	-	346,667
Zenaida Beatriz Cadena Mahecha	1,170,000	-	-	1,170,000
Nathaly Gomez Castro	50,000	-	-	50,000
Jessica Andrea Niño Vera	43,250	-	-	43,250
Saritah Del Pilar Cuadros Mariño	43,333	-	-	43,333
Ninguno	43,333	-	-	43,333
Incapacidad ARL	800,224	-	-	800,224
Laida Yelitz Murillo Rincón	86,666	-	-	86,666
Luisa Paola Padilla	713,558	-	-	713,558
Nueva Empresa Promotora De Salud S.A.	-	11,201,347	-	11,201,347
Coosalud Entidad Promotora De Salud S.A	-	4,872,000	-	4,872,000
Positiva Compañía De Seguros SA	-	1,647,804	-	1,647,804
<b>Otras Cuentas Por Cobrar</b>	<b>1,849,000</b>	<b>-</b>		<b>1,849,000</b>
Medicina Y Tecnología En Salud SAS	175,000	-	-	175,000
Esaud Fuentes Macualo	180,000	-	-	180,000
Wilmer Alvarado Uribe	558,000	-	-	558,000
Wilder None Alvarado Uribe	378,000	-	-	378,000
Jhon Freddy Vanegas Muñoz	558,000	-	-	558,000

Los bienes y servicios pagados por anticipado representan un valor de 36,388,086 a corte de la vigencia 2024 los cuales se realiza la depuración en cuanto el proveedor cumpla con la entrega de los bienes y servicios.

Se registran en esta cuenta los valores determinados como bases entregados a los colaboradores de SIAU para tener sencillo al cobrar los recursos en efectivo que ingresan a la fundación.



<b><u>Bines y Servicios Pagados por Anticipado</u></b>	<b>36,388,086</b>	<b>69,453,317</b>	<b>-</b>	<b>33,065,231</b>
<b>A proveedores</b>	<b>35,779,086</b>	<b>67,795,429</b>	<b>-</b>	<b>32,016,343</b>
Líneas Farmacéuticas Especializadas SAS	61,053	-	-	61,053
Sport Fitness Shop Colombia S.A.S	52,616	-	-	52,616
Estación De Servicio Las Malvinas	2,196	-	-	2,196
Wama Pharma SAS	650,025	-	-	650,025
Imcolmedica SA	620,373	-	-	620,373
Corbicol SAS	476,000	-	-	476,000
Tugo S A S	72,701	-	-	72,701
Juliana Paola Saenz Beltran	235,200	-	-	235,200
Cesar Augusto Quinceno Londoño	1,200	-	-	1,200
Maria Carolina Oviedo Murillo	1,250,000	-	-	1,250,000
Jorge Alberto Arias Salamanca	770,000	-	-	770,000
Mónica Lucia Agudelo Cely	5,000,000	5,000,000	-	-
Grupo Empresarial Farmacéutico SAS	1,064,019	2,055,429	-	991,410
Inversiones y Soluciones Ardila SAS ZOMAC	-	50,000,000	-	50,000,000
Fundación Social Vida Integral	5,000,000	5,000,000	-	-
Willian Lisandro Albarracin Lopez	3,840,000	3,840,000	-	-
Maria carolina oviedo murillo	-	900,000	-	900,000
Nuris florencia gomez cuevas	-	1,000,000	-	1,000,000
Services V&M S.A.S Zomac	16,683,704	-	-	16,683,704
<b>A trabajadores</b>	<b>600,000</b>	<b>1,648,888</b>	<b>-</b>	<b>1,048,888</b>
Doris Virginia Salamanca Basto	50,000	-	-	50,000
Leider Faro Sanchez Caicedo	50,000	-	-	50,000
Yurledy Navia Ramirez	50,000	-	-	50,000
Mayoli Sosa Acosta	50,000	-	-	50,000
Angie Milena Sierra Rangel	50,000	-	-	50,000
Sandra Milena Quiroga	50,000	-	-	50,000
Mayra Alejandra Contreras	50,000	-	-	50,000
Johana Milena Diaz Roncancio	50,000	-	-	50,000
Zaira Morelia Pacheco Tobo	50,000	-	-	50,000
Catherin Nicoll Martinez Prieto	50,000	-	-	50,000
William Alexander Mancipe Duarte	50,000	-	-	50,000
Karen Dayanna Guerrero Eulegelo	50,000	-	-	50,000
Diego Esney Garavito Rey	-	1,648,888	-	1,648,888
<b>Para responsabilidades</b>	<b>9,000</b>	<b>9,000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>





Alcaldía De Saravena	9,000	9,000	-
----------------------	-------	-------	---

Otros activos están representados por los anticipos realizados en el impuesto de industria y comercio de cada municipio, también en esta cuenta se reconoce la cuenta por cobrar de la cuota de sostenimiento de los socios de la fundación.

<b>Otros Activos</b>	<b>7,699,040</b>	<b>8,031,040</b>	<b>-</b>	<b>332,000</b>
<b>Anticipo De Impuesto De Industria Y Comercio</b>	<b>700,000</b>	<b>1,032,000</b>	<b>-</b>	<b>332,000</b>
Municipio De Arauquita	-	821,000	-	821,000
Municipio De Arauca	12,000	11,000		1,000
Municipio De Tame	688,000	200,000		488,000
<b>Retención En La Fuente</b>	<b>6,999,040</b>	<b>6,999,040</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.	6,999,040	6,999,040		-

## NOTA 9 INVENTARIOS

Está representado en medicamentos y materiales medico quirúrgicos. El costo se calcula y carga por el promedio ponderado, para un inventario permanente, cuidando que se aplique en los movimientos el método de primeros en entrar, primeros en salir (FIFO) que, aunque en este caso no afecta el costo, evita riesgos de pérdida por vencimientos y/o deterioro. Se analizó la necesidad de medir a Valor Neto de Realización y se encontró que todos los costos están por debajo del valor neto de realización.

La fundación Sikuaso IPSI cuenta con el servicio de entrega de medicamentos en las cuatro sedes, atendiendo usuarios de primer nivel de las EPS.

Al cierre de diciembre, los saldos finalizaron así:

Cuenta	31 dic 2024	31 dic 2023	Valor Variación
<b>INVENTARIOS</b>			
<b><u>Mercancías en existencia</u></b>	<b><u>1,586,642,966</u></b>	<b><u>377.156.667</u></b>	<b><u>1,209,486,299</u></b>
Medicamentos	1,586,642,966	377.156.667	1,209,486,299



## NOTA 10 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Incorporan todas las propiedades, planta y equipo que representan activos tangibles que se mantienen para su uso en la ejecución de las actividades.

Está conformado por lo bienes muebles e inmuebles que en conjunto permiten la prestación de los servicios de salud a la comunidad.

A continuación, se presentan los saldos del rubro:

Cuenta	31 dic 2024	31 dic 2023	Valor Variación
<b>Propiedades, Planta Y Equipo</b>	<b>1,963,395,365</b>	<b>1,364,174,634</b>	<b>599,220,731</b>
Terrenos	50,000,000	50,000,000	-
Edificaciones	967,868,124	967,868,124	-
Plantas, ductos y túneles	66,623,950	7,123,950	59,500,000
Muebles, enseres y equipo de oficina	159,175,499	105,514,948	53,660,551
Equipos de comunicación y computación	431,788,035	300,941,261	130,846,774
Equipo médico científico	1,024,637,129	450,666,155	573,970,974
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (CR)	- 736,697,372	- 517,939,804	- 218,757,568

Los gastos por depreciación de los activos se calculan linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil. Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en la producción y cambios en la demanda del mercado, de los productos obtenidos en la operación con dichos activos.

La FUNDACIÓN SIKUASO IPSI, al 31 de diciembre de 2024, no tiene obligación contractual de retiro, desmantelamiento y rehabilitación por lo que no se han constituido provisiones por estos costos. Además, no mantiene bienes que se encuentren temporalmente fuera de servicio, ni que estén significativamente depreciados y se encuentren en uso. Los activos fijos no presentan deterioro.



## NOTA 14 ACTIVOS INTANGIBLES

Se reconocen como activos intangibles los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física.

A corte del 31 de diciembre se realizó la adquisición del sistema contable ASIS el cual refleja el aumento del rubro.

Cuenta	31 dic 2024	31 dic 2023	Valor Variación
<b>Activos Intangibles</b>	<b>167,411,169</b>	<b>77,411,167</b>	<b>90,000,002</b>
Licencias	50,998,477	50,998,476	1
Software	116,412,692	26,412,691	90,000,001

La amortización iniciará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración. El cargo por amortización de un periodo se reconocerá como gasto en el resultado de este, salvo que deba incluirse como parte del costo de otros activos.

La amortización acumulada de un activo intangible estará en función del valor residual, la vida útil y el método de amortización.

La vida útil de un activo intangible dependerá del periodo durante el cual la FUNDACIÓN SIKUASO IPSI espere recibir los beneficios económicos asociados al activo. Esta se determinará en función del tiempo durante el cual la empresa espera utilizar el activo o del número de unidades de producción o similares que obtendría de él. Si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se considerará que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización.

La distribución sistemática del valor amortizable del activo a lo largo de la vida útil se llevará a cabo mediante un método de amortización que refleje el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros derivados del activo. El método de amortización que utilizará la fundación será el método lineal.

## NOTA 20 PRESTAMOS POR PAGAR

Comprende las obligaciones con entidades financieras a largo plazo de 36 meses, el pago a proveedores, acreedores y accionistas para los cuales el período promedio de pago fluctúa entre 60 y 90 días, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.





El total de las obligaciones financieras obtenidas son para libre inversión, en su mayoría se utilizan para subsanar la adquisición de propiedad, planta y equipo o insumos.

El desglose de este rubro es el siguiente:

Cuenta	31 dic 2024	31 dic 2023	Valor Variación
<b>Financiamiento Interno De Largo Plazo</b>			
<b>Préstamos Banca Comercial</b>	<b>272,776,527</b>	<b>688,945,421</b>	<b>-416,168,894</b>
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.	63,333,320	267,777,776	-204,444,456
Banco De Bogotá	209,443,207	421,167,645	-211,724,438

La fundación cuenta con las obligaciones con entidades financieras detallado así:

Entidad Financiera	Nº	Fecha Inicio	Periodo	Valor Crédito	Valor Pagado	Saldo Crédito
<b>BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.</b>	9600250798	jun-22	Mensual	380,000,000	316,666,680	<b>63,333,320</b>
<b>BANCO DE BOGOTA</b>	758416261	nov-22	Mensual	260,088,500	180,617,027	<b>79,471,472</b>
<b>BANCO DE BOGOTA</b>	859254869	oct-23	Mensual	270,000,000	165,028,265	<b>104,971,734</b>
<b>BANCO DE BOGOTA</b>	954954200	feb-24	Mensual	149,999,626	124,999,626	<b>25,000,000</b>
				1,060,088,126	787,311,599	<b>272,776,527</b>

Se clasifican con pasivos no corrientes las obligaciones financieras ya que son obligaciones a cumplir a más de 360 días.

## NOTA 21 CUENTAS POR PAGAR

Comprende las obligaciones obtenidas por la FUNDACION SIKUASO IPSI con terceros, contraídas en el desarrollo de las actividades principales.

Estas obligaciones se dan cumplimiento de pago en un periodo no mayor a 30 días, ya que son bienes y servicios que se gastan o usan en ese tiempo aproximadamente.

Cuenta	31 dic 2024	31 dic 2023	Valor Variación
<b>Cuentas por pagar</b>	<b>1,230,124,056</b>	<b>3,009,357,999</b>	<b>- 1,779,233,943</b>
Bienes y Servicios	577,905,428	2,180,510,920	- 1,602,605,492
Recursos A Favor De Terceros	4,135,265	-	4,135,265
Descuentos De Nomina	12,754,507	46,254,044	- 33,499,537
Otras Cuentas Por Pagar	599,291,634	743,007,906	- 143,716,272



Retención En La Fuente	36,037,223	39,585,129	-	3,547,906
------------------------	------------	------------	---	-----------

Bienes y servicios: Comprende lo relacionado con la compra de medicamentos, insumos generales para el desarrollo de las actividades de la prestación de servicios incluidos aseo y cafetería, equipos biomédicos y muebles y enseres y demás servicios que surjan de la necesidad de ser adquiridos en el normal funcionamiento de la FUNDACION SIKUASO IPSI.

Otras cuentas por pagar: Comprende los valores adeudados por los conceptos de honorarios profesionales, servicios técnicos, servicios públicos, aseo y vigilancia y arrendamientos.

Retención en la fuente: Retención aplicada en el periodo mensual en la adquisición de bienes y servicios en general.

Descuentos de nómina: Comprende los valores adeudados por el pago de la seguridad social de los colaboradores vinculados por nomina durante el periodo mensual.

## NOTA 22 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Corresponde a todas las contribuciones que la Fundación proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios prestados.

Cuenta	31 dic 2024	31 dic 2023	Valor Variación
<b>Beneficios A Los Empleados</b>	<b>339,853,709</b>	<b>496.413.972</b>	<b>-156,560,263</b>
Beneficios A Los Empleados A Corto Plazo	339,853,709	496.413.972	-156,560,263

El valor por pagar de los beneficios a empleados a corte del 31 de diciembre de 2024 es de 339,853,709, incluye los salarios, beneficios por retiro de la empresa como cesantías, intereses de cesantías, prima y vacaciones y aportes a seguridad social a cargo del empleador.

Nómina Por Pagar	14,7438,564
Cesantías	105,772,708
Intereses Sobre Cesantías	105,64,665
Prima De Servicios	2,285,101
Vacaciones	38,469,471
Aportes A Riesgos Laborales	1,486,100
Aportes A Fondos Pensionales-Empleador	16,523,000



Aportes A Seguridad Social En Salud-Empleador	11,880,200
Aportes A Cajas De Compensación Familiar	5,433,900

## NOTA 24 OTROS PASIVOS

Se clasifican como otros pasivos el valor de los recaudos por anticipado por prestación de servicios de salud representados por copagos y cuotas moderadoras y el reconocimiento de cartera por cobrar proporción a reuniones realizadas con la EPS Coosalud Entidad Promotora De Salud S.A. que generan incertidumbre de recaudar.

Cuenta	31 dic 2024	31 dic 2023	Valor Variación
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>1,219,307,730</b>	<b>4.463.774</b>	<b>1,214,843,956</b>
Anticipos y avances recibidos-Por Prestación De Servicios De Salud (Copagos y cuotas moderadoras)	3,333,464	4.463.774	-1,130,310
Otros Pasivos Diferidos	1,215,974,266	0	1,215,974,266

## NOTA 27 PATRIMONIO

El patrimonio de la Fundación SIKUASO IPSI representa el valor residual de los activos, una vez deducidos todos los pasivos. El patrimonio corresponde al aporte social de los fundadores.

Cuenta	31 dic 2024	31 dic 2023	Valor Variación
<b>PATRIMONIO</b>	<b>3,587,773,266</b>	<b>3,468,250,890</b>	<b>119,522,376</b>
<b>PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS</b>	<b>85,065,000</b>	<b>85,065,000</b>	<b>0</b>
Capital Fiscal	85,065,000	85,065,000	0
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>1,153,505,931</b>	<b>1,260,501,124</b>	<b>-106,995,193</b>
Utilidad O Excedente Del Ejercicio	1,153,505,931	1,260,501,124	-106,995,193
<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>2,349,202,335</b>	<b>2,122,684,766</b>	<b>226,517,569</b>
Utilidades O Excedentes Acumulados	2,349,202,335	2,122,684,766	226,517,569

Se determina para la vigencia del año 2024 una utilidad contable por valor de 1.153.505.931.

## DISTRIBUCIÓN Y EJECUCIÓN EXCEDENTE NETO AÑO 2022

El excedente neto del año gravable 2022 se determinó en **1.128.310.000** mediante el acta de ASAMBLEA DE ASOCIADOS ORDINARIA No 019 DE 2023 de la siguiente manera para ejecución en la vigencia del año 2023:





EXEDENTE NETO AÑO 2022			
EJECUCIÓN 2023			
<b>Labor Social</b>		Indígenas	200.000.000
		Entrega de Regalos	130.000.000
<b>Dotación Equipos E insumos</b>	<b>Sede Arauca</b>	Odontología	90.600.000
		Equipos de Rehabilitación Fisioterapia	116.489.050
		Consultorios Médicos	425.491.810
	<b>Sede Tame</b>	Ecógrafo	90.008.075
	<b>Sede Saravena</b>	Equipos de Rehabilitación Fisioterapia	43.342.950
		Laboratorio Clínico	32.378.115
<b>Total</b>			<b>1.128.310.000</b>

A corte de 31 de diciembre de 2023 la ejecución del excedente neto del año 2022 arrojó un saldo pendiente por ejecutar de **734.890.624** del ítem de dotación equipos e insumos.

A corte del 31 de diciembre 2024 se ejecutó el 100% de saldo de los excedentes año 2022.

### DISTRIBUCIÓN Y EJECUCIÓN EXCEDENTE NETO AÑO 2023

El excedente neto del año gravable 2023 se determinó en **1.347.045.283** mediante el acta de ASAMBLEA DE ASOCIADOS ORDINARIA No 022 DE 2024 de la siguiente manera para ejecución en la vigencia del año 2024:

EXEDENTE NETO AÑO 2023		
EJECUCIÓN 2024		
<b>LABOR SOCIAL</b>	<b>APOYO SISPI:</b> Fortalecimiento al Sistema Indígena de Salud Propio e Integral (SISPI) mediante capacitaciones, actualizaciones y dotaciones de equipos de emergencia para apoyar la atención occidental que hacen al sistema de salud ordinario.	380,000,000



	<b>ENTREGA DE REGALOS:</b> Adquisición y/o entrega de regalos y mercados a las comunidades indígenas y comunidad vulnerable.	160,000,000
	<b>SOFTWARE:</b> Compra y actualización de software contable y de gestión, aplicaciones especializadas, sistemas operativos y renovación de licencias.	250,000,000
<b>DOTACIONES TECNOLOGICAS Y BIOMEDICAS PARA TODAS LAS SEDE</b>	Este rubro está destinado a la adquisición, actualización y mantenimiento de equipos tecnológicos y biomédicos necesarios para el óptimo funcionamiento de todas las sedes. El objetivo principal es garantizar que todas las instalaciones cuenten con la infraestructura tecnológica y biomédica adecuada para ofrecer servicios de alta calidad, eficientes y seguros.	557,045,283
<b>TOTAL</b>		<b>1,347,045,283</b>

A corte del 31 de diciembre el saldo pendiente por ejecutar del año 2023 de reinversión de excedentes netos es de **147,000,000**.

El saldo por ejecutar esta soportado por el contrato N° 009-2024 firmado entre la FUNDACION SIKUASO IPSI/JHON FREDDY VANEGAS y ALXO SISTEMA DE INFORMACION SAS/ALEXANDER ORDOÑEZ AVILA por la adquisición e implementación del sistema contable ASIS que finalizara el 31 de julio de 2026.

Detallado de la cuenta contable a 31 de diciembre de 2024.



FUNDACION SIKUASO IPSI								
BALANCE DE COMPROBACION AL MES DE DICIEMBRE DE 2024								
Año	Cuenta	Nombre_Cuenta	Anterior_Debito	Anterior_Credito	valor_Debito	valor_Credito	Nuevo_Debito	Nuevo_Credito
2024	32250101	EXEDENTE NETO AÑO 2022	-	82,273,548	82,273,548	-	-	-
2024	3225010101	DOTACION EQUIPOS E INSUMOS	-	82,273,548	82,273,548	-	-	-
2024	322501010101	SEDE ARAUCA	-	126,939,086	82,071,135	-	-	44,867,951
2024	322501010102	SEDE TAME	-	61,105,677	-	-	-	61,105,677
2024	322501010103	SEDE SARAVENA	-	3,724,000	-	-	-	3,724,000
2024	322501010199	IVA MAYOR VALOR DOTACION EQUIPOS E INSUMOS	109,495,215	-	202,413	-	109,697,628	-
2024	32250102	EXEDENTE NETO AÑO 2023	-	794,655,355	654,926,148	7,270,793	-	147,000,000
2024	3225010201	LABOR SOCIAL	-	540,000,000	540,000,000	-	-	-
2024	322501020101	APOYO SISPI	-	380,000,000	373,613,445	-	-	6,386,555
2024	322501020102	ENTREGA DE REGALOS	-	160,000,000	134,453,769	-	-	25,546,231
2024	322501020199	IVA MAYOR VALOR DE LABOR SOCIAL	-	-	31,932,786	-	31,932,786	-
2024	3225010202	DOTACIONES TECNOLOGICAS Y BIOMEDICAS	-	254,655,355	114,926,148	7,270,793	-	147,000,000
2024	322501020201	SOFTWARE	-	152,981,308	-	7,270,793	-	160,252,101
2024	322501020202	DOTACION EQUIPOS E INSUMOS	-	182,109,761	114,926,148	-	-	67,183,613
2024	322501020299	IVA MAYOR VALOR DE DOTACIONES TECNOLOGICAS Y BIOMEDICAS	80,435,714	-	-	-	80,435,714	-
2024	3225019501	REMANENTES 2019	-	340,397,676	-	-	-	340,397,676
2024	3225019502	REMANENTES 2017-2018	-	711,978,857	-	-	-	711,978,857
2024	3225019503	REMANENTES 2020	-	153,837,121	-	-	-	153,837,121
2024	3225019504	REMANENTES 2021	-	295,880,718	-	-	-	295,880,718
2024	3225019505	REMANENTES 2022	-	603,952,983	-	49,850,002	-	653,802,985
2024	3225019506	REMANENTES 2023	-	298,968,716	-	-	-	298,968,716

## NOTA 28 INGRESOS

Los Ingresos son incrementos en los beneficios económicos de la FUNDACIÓN SIKUASO IPSI, generados principalmente por la prestación de servicios de salud y otras actividades relacionadas con la salud.

La Fundación reconoce un ingreso cuando sea probable la entrada de recursos y se haya prestado efectivamente el servicio adquiriendo el derecho a recibir el ingreso, cuyo valor se pueda medir fiablemente.

La Fundación aplica criterios de reconocimiento a los componentes identificables por separado de una única transacción o factura, en tanto que los ingresos se imputan a cada Unidad Generadora de Efectivo.

Los ingresos al cierre del periodo es el siguiente:

Cuenta	31 dic 2024	31 dic 2023	Valor Variación
<b>Ingresos</b>	<b>17,247,172,847</b>	<b>22,781,917,841</b>	<b>-5,534,744,994</b>
<b>Venta de Bienes</b>	<b>5,000,000</b>	<b>-</b>	<b>5,000,000</b>
Otros Bienes Comercializados	5,000,000	-	5,000,000
<b>Venta De Servicios</b>	<b>17,242,172,847</b>	<b>22,781,917,841</b>	<b>-5,539,744,994</b>
Servicios De Salud	17,431,646,474	22,854,994,243	-5,423,347,769
Devoluciones, Rebajas Y Descuentos En Venta De Servicios (DB)	-189,473,627	-73,076,403	-116,397,224





Los ingresos por venta de bienes y servicios por cada entidad al cierre del periodo es el siguiente:

Tercero	Ingresos	Devolución	Total Ingresos
Coosalud Entidad Promotora De Salud S. A	10,997,962,764	180,619,526	10,817,343,238
Nueva Empresa Promotora De Salud S.A.	4,760,822,054	29,418	4,760,792,636
Unión Temporal Red Integrada Foscal-Cub	242,683,596	912,774	241,770,822
Fideicomisos Patrimonios Autónomos Fiduciaria La Previsora S.A	597,155,490	7,293,250	589,862,240
IPS Mecas Salud Domiciliaria SAS	75,463,388		75,463,388
Organización Internacional Para Las Migraciones	307,498,962		307,498,962
Servisalud Gestión Social SAS	6,420,761		6,420,761
Rehintegar LTDA	10,766,378		10,766,378
Vivir IPS SAS	6,259,300		6,259,300
Fundación Sikuaso IPSI-Donaciones	180,174		180,174
Municipio De Tame	416,536,822		416,536,822
Medicina Y Tecnología En Salud SAS	5,000,000		5,000,000
Saludvida EPS	2,728,470		2,728,470
Protección Integral IPS SAS	224,625		224,625
Particulares	6,943,690	618,660	6,325,030
	17,436,646,474	189,473,628	17,247,172,846

El comparativo del año 2024 al 2023 relacionado con los ingresos es el siguiente en relación a la variación:

Entidad	31-dic-24	31-dic-23	VAR %	Valor Variación
Coosalud Entidad Promotora De Salud S. A	10,817,343,238	14,679,658,382	-26%	-3,862,315,144
Nueva Empresa Promotora De Salud S.A.	4,760,792,636	3,844,115,567	24%	916,677,069
Unión Temporal Red Integrada Foscal-CUB	241,770,822	356,509,328	-32%	- 114,738,506
Fideicomisos Patrimonios Autónomos Fiduciaria La Previsora S.A	589,862,240	-		589,862,240
IPS Mecas Salud Domiciliaria SAS	75,463,388	49,794,089	52%	25,669,299
Organización Internacional Para Las Migraciones	307,498,962	575,162,735	-47%	- 267,663,773
Servisalud Gestión Social SAS	6,420,761	27,387,394	-77%	- 20,966,633



Rehintegrar LTDA	10,766,378	4,421,437	<b>144%</b>	6,344,941
Vivir IPS SAS	6,259,300	558,900	<b>1020%</b>	5,700,400
Fundación Sikuaso IPSI Donaciones Medicamentos	180,174	31,298,018	<b>-99%</b>	- 31,117,844
Unidad Administrativa Especial De Salud De Arauca	-	2,739,724,564	<b>-100%</b>	-2,739,724,564
Municipio De Tame	416,536,822	459,000,000	<b>-9%</b>	- 42,463,178
Medicina Y Tecnología En Salud SAS	5,000,000	-	-	5,000,000
Protección Integral IPS SAS	224,625	-	-	224,625
Saludvida EPS	2,728,470	-	-	2,728,470
Particulares	6,325,030	14,287,427	<b>-56%</b>	- 7,962,397
<b>TOTAL</b>	<b>17,247,172,846</b>	<b>22,781,917,841</b>	<b>793%</b>	-5,534,744,995

## OTROS INGRESOS

Comprende lo recaudado por concepto de ingresos financieros con las entidades bancarias por valor de 239,984, así mismo los ingresos por descuentos comerciales condicionados por valor de 53,794,103, recuperaciones salarios por valor de 1,304,987 y el reconocimiento de cuota de sostenimiento como asociados por 1,674,000.

Cuenta	31 dic 2024	31 dic 2023	Valor Variación
<b>Otros Ingresos</b>	<b>56,935,455</b>	<b>160,990,257</b>	<b>-104,054,802</b>
Financieros	239,984	2.117.295	-1,877,311
Ingresos Diversos	56,695,471	158.872.962	-102,177,491

## NOTA 29 GASTOS

Son los gastos en los cuales incurrió la FUNDACION SIKUASO IPSI en el periodo, los gastos de administración y operación comprenden: Sueldos, aportes sobre la nómina, prestaciones sociales y generales.

Gastos de personal diversos: Comprende lo relacionado a bienestar laboral, y dotación a trabajadores.

Gastos generales: Comprenden los gastos por concepto de aseo, cafetería, útiles de papelería y fotocopias, servicios públicos, viáticos, comunicación y transporte, procesamiento de información, honorarios, servicios, dotación a trabajadores, logística, publicidad, gastos legales, arrendamientos.



Cuenta	31 dic 2024	31 dic 2023	Valor Variación
<b>Gastos De Administración Y Operación</b>	<b>2,882,556,960</b>	<b>2,862,668,153</b>	<b>19,888,809</b>
Sueldos Y Salarios	497,596,603	529,104,255	- 31,507,652
Contribuciones Imputadas	220,001	34,478,975	- 34,258,974
Contribuciones Efectivas	128,444,835	134,723,400	- 6,278,565
Aportes Sobre La Nómina	24,848,200	25,338,500	- 490,300
Prestaciones Sociales	131,090,569	135,863,199	- 4,772,630
Gastos De Personal Diversos	359,733,414	272,219,225	87,514,189
Generales	1,731,743,833	1,530,067,197	201,676,636
Impuestos, Contribuciones Y Tasas	8,879,505	200,873,400	- 191,993,895
<b>Otros gastos operacionales</b>	<b>95,849,898</b>	<b>298,160,164</b>	<b>-202,310,266</b>
Depreciación De Propiedades, Planta Y Equipo	95,849,898	163,533,603	-67,683,705
Comisiones	-	69,733,739	-69,733,739
Gastos Diversos	-	12,016,288	-12,016,288
Costos Y Gastos Por Distribuir	-	52,876,534	-52,876,534

## OTROS GASTOS NO OPERACIONALES

Comprende los gastos por intereses financieros, servicios financieros, impuestos asumidos, comisiones, gravamen a los movimientos financieros, perdida por mayor valor facturado y perdida por glosa definitiva.

Cuenta	31 dic 2024	31 dic 2023	Valor Variación
	<b>1,011,249,459</b>	<b>75,000</b>	<b>1,011,174,459</b>
Gastos Intereses	119,194,264	-	119,194,264
Gastos Financieros	103,486,740	-	103,486,740
Otros Gastos No Operacionales	788,568,455	75,000	788,493,455

## NOTA 30 COSTOS DE VENTAS

Son los decrementos en los beneficios por concepto de nómina, honorarios y servicios del personal asistencial, así como los insumos, medicamentos y demás partidas necesarias para la prestación de servicios de salud clasificados por procesos.





Se reconocen, por su respectivo valor, en el momento en que se presenten.

Cuenta	31 dic 2024	31 dic 2023	Valor Variación
<b>Costos de ventas de servicios</b>	<b>12,160,946,054</b>	<b>18,521,578,655</b>	<b>-6,360,632,601</b>
<b>Servicios De Salud</b>	<b>12,160,946,054</b>	<b>18,521,578,655</b>	<b>-6,360,632,601</b>
Servicios Ambulatorios - Consulta Externa Y Procedimientos	4,315,137,376	9,431,666,845	-5,116,529,469
Servicios Ambulatorios - Consulta Especializada	159,569,574	-	159,569,574
Servicios Ambulatorios - Actividades De Salud Oral	165,440,764	-	165,440,764
Servicios Ambulatorios - Promoción Y Prevención	214,209,764	-	214,209,764
Servicios Ambulatorios - Otras Actividades Extramurales	1,052,866,311	3,333,309,606	-2,280,443,295
Apoyo Diagnóstico - Laboratorio Clínico	1,016,284,350	673,580,471	342,703,879
Apoyo Diagnostico-Imagenología	69,950,629	-	69,950,629
Apoyo Diagnostico-Otras Unidades De Apoyo Diagnostico	10,350,000	-	10,350,000
Apoyo Terapéutico - Rehabilitación Y Terapias	122,654,666	826,861,960	- 704,207,294
Apoyo Terapéutico - Farmacia E Insumos Hospitalarios	5,034,482,618	4,256,159,773	778,322,845

HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA.



## CERTIFICACIÓN DE INFORMES FINANCIEROS AÑO GRAVABLE 2024 CORTE 31 DE DICIEMBRE

Nosotros **JHON FREDDY VANEGAS MUÑOZ** como representante legal y **JEINY JOHANNA TELLEZ GUERRERO**, en calidad de contadora general de la FUNDACION SIKUASO IPSI.

### CERTIFICAMOS

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los informes financieros, estado de situación financiera, el estado de resultado integral, al 31 de diciembre del 2024, de conformidad con la resolución 414 de 2014 según el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, al cual pertenecemos; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros.

Además: Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día.

Durante este periodo Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2024.

- No ocurrieron violaciones por parte del representante legal, ni se obtuvo información de que empleados de manejo y otros empleados de la entidad hayan incurrido en las irregularidades del estatuto anticorrupción (Ley 190 de 2005), del estatuto nacional contra el secuestro ( Ley 40 de 1.993) y demás normas legales que permitan que la entidad sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas o que haya financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan en el país.
- No se obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas, ante lo cual se hubiese reportado en forma inmediata y suficiente a la fiscalía general de la Nación o a los cuerpos especiales de la Policía que ésta designe.
- No se recibieron comunicaciones de entidades reguladoras como la Superintendencia de Sociedades, DIAN, Superintendencia Financiera, Superintendencia de Salud u otras; relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación correcta de los estados financieros de la entidad.
- No se presentaron violaciones a las leyes o reglamentos. Estas actuaciones podrían implicar situaciones especiales a revelar en los estados financieros o suscitar obligaciones que serían base para registrar un pasivo contingente.
- No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los estados financieros.
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones



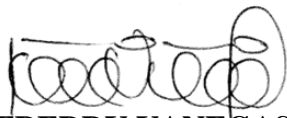
y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio del 31 de diciembre del 2024.

- Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.
- Las garantías dadas a terceros para el cumplimiento de contratos son suficientes y el cumplimiento de los mismos está garantizado.
- No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad.
- La entidad no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de situación financiera.
- La entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.
- Se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

Se han revelado todas las demandas, imposiciones o sanciones tributarias de las cuales se tenga conocimiento.

- No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelados.
- No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los informes financieros y en las notas.
- La entidad ha cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los estados financieros cortados a la fecha.

En constancia se firman en Tame – Arauca los 14 días del mes de febrero del 2025.



**JHON FREDDY VANEGAS MUÑOZ**  
Representante Legal



**JEINY JOHANNA TELLEZ GUERRERO**  
Contador Público- TP 252424-T





UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

**B 5 A 2 0 E 4 A B 2 F 0 3 A 5 9**

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JEINY JOHANNA TELLEZ GUERRERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1116800752 de ARAUCA (ARAUCA) Y Tarjeta Profesional No 252424-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS \*\*\*\*\***  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 26 días del mes de Diciembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.116.800.752**

**TELLEZ GUERRERO**

APELLIDOS  
**JEINY JOHANNA**

NOMBRES

*Jeiny Tellez*  
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-MAR-1995**

**TAME**  
(ARAUCA)  
LUGAR DE NACIMIENTO

**1.65**  
ESTATURA

**B+**  
G.S. RH

**F**  
SEXO

**13-MAR-2013 ARAUCA**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sanchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-4000100-00440024-F-1116800752-20130614    0033430713A 1    39866904

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**



252424-T

**JEINY JOHANNA TELLEZ GUERRERO**  
C.C. 1116800752  
RES. INSCRIPCION 18 DEL 18/01/2019  
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA




*[Signature]*  
**OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA**  
DIRECTOR GENERAL

260457 279766

Identificación Plástica S.A. 180017/0118

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA





## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Sobre la información Financiera, contable y cumplimiento legal  
de la FUNDACIÓN SIKUASO IPSI

### **INFORME DE AUDITORIA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Opinión.....	2
Otros asuntos .....	2
Responsabilidad de la administración y del gobierno corporativo de la Asociación en relación con los estados financieros. ....	2
Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros.....	3
Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios.....	4

**INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Señores Miembros de la Asamblea General de la **FUNDACION SIKUASO IPSI**

**Informe de auditoría sobre los estados financieros**

**Opinión**

He auditado los estados financieros de la **FUNDACION SIKUASO IPSI**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la **FUNDACION SIKUASO IPSI** al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

**Otros asuntos**

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2024 fueron auditados por mí sobre el cual emití opinión favorable el 17 de febrero de 2025

**Responsabilidad de la administración y del gobierno corporativo de la Asociación en relación con los estados financieros.**

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad y de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

La administración es también responsable por evaluar la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, de revelar,



según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de empresa en funcionamiento a menos que la administración pretenda liquidar o cesar sus operaciones.

### **Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mi responsabilidad es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Una seguridad razonable no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y el Control Interno como lo indica la Contaduría General de la Nación, siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores son considerados materiales si, individualmente o en agregado, podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios.

Mediante el Decreto 943 de 2014, el Departamento Administrativo de la Función Pública implementó el Modelo MECl, a través del Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECl 2014, el cual es de obligatorio cumplimiento y aplicación para las entidades del Estado. Teniendo en cuenta lo establecido en el citado manual, las entidades deberán realizar un estudio cuyos resultados se concreten en la valoración de los riesgos y políticas que conduzcan a su gestión efectiva:

- Use mi juicio y el escepticismo profesional durante la auditoría.
- Identifique y evalúe los riesgos de error material por fraude o error en los estados financieros y diseñe y realice procedimientos de auditoría aplicables en las circunstancias y en respuesta a los riesgos identificados obtuve evidencia de auditoría suficiente y apropiada para soportar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material relacionado con fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.



- Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de empresa en funcionamiento por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Fundación deje de operar como una empresa en funcionamiento.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2024

- a) La contabilidad de la Fundación ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable de la contaduría general de la Nación resolución 414 del 2014 Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del público.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Asociados.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de asociados se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.



e) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la asociación, y los de terceros que están en su poder.

f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

g) La Fundación cumplió con el artículo 1° de la ley 603 del año 2000, por consiguiente, la propiedad intelectual y derechos de Autor del software contable MANAGER CLINIC utilizado hasta el 30 de septiembre y a partir del 1 de octubre de 2024 se aborda el manejo en el software Asis (ALXO Sistemas de Información En Salud), cuenta con la licencia debidamente aprobada.

De otra parte, se verificó que el conjunto no tiene obligaciones laborales. Igualmente, se ha cumplido el recaudo de la retención en la fuente sobre los bienes y servicios recibidos, aplicando en forma adecuada las bases y tarifas vigentes y presentando de manera oportuna las declaraciones tributarias con pago, así como los reportes de información tributaria exógena en medios magnéticos a la DIAN – Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales por el año gravable 2024.

Mi opinión profesional en revisoría fiscal es Con Salvedad.

Mi salvedad sobre los hechos, se basa en que la información contable debe ser manejada por un contador independiente y con criterio propio, autónomo y sin generar discrepancia entre los intereses de la Fundación. Sobre los hechos relevantes en su labor; en mi opinión, el personal contable no debe tener ninguna relación íntima que pueda alterar la base fundamental de la realidad de la contabilidad.

Aclaro, bajo esta opinión no estoy confirmando ningún hecho de error contable actual, pero de esta manera se dificulta la revisión y la desconfianza sobre fiabilidad de la información financiera.

Adicionalmente, el cambio del software como sistema integral genero retrasos en entregas de informe y aunque no se halla error material, no hay



transparencia en los hechos económicos puesto que se depende el 100% de actualización de los módulos como asistencial y facturación al modulo de contabilidad que en ultimas, es la información financiera la que se esta afectando.

Desde Julio de 2023 se inicio el reporte de los informes a la Contaduría general de la Nación, según obligatoriedad de la resolución 414 del 2014 Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del público. Por ello, fue necesario la actualización de las políticas contables.

En esta última, se incluye la evaluación del control interno contable, dando mayor fiabilidad a la revisión y gestión a la calidad de la prestación del servicio de salud y los procesos de información financiera, elaborada y entregada exitosamente por año gravable 2024.

Además, se dio a conocer a tiempo al contador público sobre los hallazgos encontrados durante todo el año donde tomo en cuenta y lo adhirió a la edición de los Estados Financieros.

En mi opinión los Estados Financieros a diciembre de 2024 de **FUNDACIÓN SIKUASO IPSI**, tomados fielmente de los libros, están preparados y presentados de acuerdo con la Normas internacionales de contabilidad; fueron aplicados de manera uniforme en el periodo corriente en relación con el año anterior.

Atentamente,



**JESSICA PAOLA ALZATE JAIMES.**  
**C.C. 1.090.422.899 de Cúcuta**  
**T.P. 192.815-T**





**VALIDO PARA FUNDACION SIKUASO IPS**  
 NIT 900.765.005-4

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Certificado No: 2024066F4A00U54F525

A REPUBLICA DE COLOMBIA  
 MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
 JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICADO A:  
 QUENY TELLO

El contador público JESSICA PAOLA ALZATE JAIMES identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1090422899 de CUCUTA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 192815-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS**

Dado en BOGOTA a los 3 días del mes de Diciembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
 DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado